

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTA DE  
EXPORTADORA LANGOSMAR S.A.**

Guayaquil, Marzo 08 de 1999

Señores  
EXPORTADORA LANGOSMAR S.A.  
Ciudad.

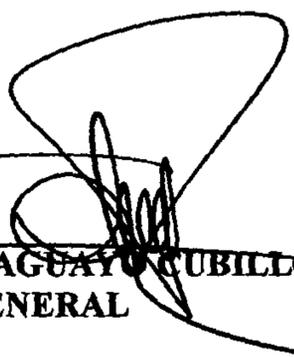
De mis consideraciones

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de EXPORTADORA LANGOSMAR S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo someto a consideración de ustedes el Balance General de la Compañía, cortado al 31 de Diciembre de 1998 y el Estado de Pérdidas y Ganancias a la fecha con todos los anexos, documentos que reflejan claramente la situación económica financiera de la empresa.

Espero que luego del estudio realizado a las cuentas que pongo a consideración, este informe merezca su aprobación.

De los señores accionistas.

Atentamente,

  
**DR. ALEJANDRO AGUAYO CUBILLO**  
**GERENTE GENERAL**

